



2016	13	08	05	P03608
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE A FAVOR DE LEON FIALLOS MANUEL IVAN

CUANTÍA: USD. \$300.000,00

(DI 2 COPIAS)



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, veintiséis (26) de Octubre de dos mil dieciséis, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa por una parte: el **ARQ. GARCES PASTOR CARLOS ALFREDO**, y el **ARQ. JAIME MIRANDA CHAVEZ**, portadores de las cédulas de ciudadana números uno siete cero cinco uno tres seis nueve seis guion seis (170513696-6) y uno siete cero cuatro cuatro seis dos tres dos guion dos (170446232-2) respectivamente, por los derechos que representan en sus calidades de Gerente y Presidente respectivamente de **LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE**, conforme lo acreditan con los documento habilitantes, en calidad de **VENDEDORA**; y, por otra parte **LEON FIALLOS MANUEL IVAN**, portador de la cédula de ciudadana número uno, siete, cero, ocho, dos, cuatro, dos, cuatro, tres guion uno (170824243-1), de estado civil casado, por sus propios derechos y por los que representa de la sociedad conyugal formada con **ALVA LUZ RIOS CORDOVA**, en calidad de **COMPRADOR**. Los comparecientes son hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, me piden que eleve a Escritura Pública la Minuta que me entregan, cuyo texto es el que sigue: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Contrato de Compraventa que se otorga al tenor de las clausulas siguientes: PRIMERA:

Sello

1130304125

076

060

11/17/16

COMPARECIENTES.- Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de **VENDEDORA, LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE**, representada por el **Arq. Garcés Pastor Carlos Alfredo**, y el **Arq. Jaime Miranda Chávez**, en sus calidades de Gerente y Presidente respectivamente como lo demuestra con documentos que se adjuntan como habilitantes; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR**, el señor **León Fiallos Manuel Iván**, de estado civil casado, por sus propios derechos y por los que representa de la sociedad conyugal formada con **Alva Luz Ríos Córdova.**- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- **A)** La Asociación o Cuentas en Participación **OCEAN BLUE**, es propietaria de dos lotes de terrenos ubicados en el Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago cantón Manta, provincia de Manabí, mismos que unificados los dos inmuebles lo cual da como resultado un solo inmueble y tiene los siguientes medidas y linderos **POR EL NORTE O FRENTE:** Con calle M-1 mar en cuarenta y cinco punto ochenta metros (45.80m); **POR EL SUR O ATRÁS:** Con barranco hacia el mar en cuarenta y seis punto diez metros (46.10m); **POR EL OESTE O COSTADO IZQUIERDO:** Con propiedad de la Compañía Pacific Park Cia. Ltda Pascale Ban en treinta y cinco punto veinte metros (35.20m); y, **POR EL ESTE O COSTADO DERECHO:** Con propiedad de San Pedro Clavel en cuarenta y seis punto cero metros (46.00m). **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS (1.959.92M2)**, inmueble adquirido de la siguiente manera: **1/3.-** Mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Tercera de Manta, el 08 de marzo de 2007 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 12 de marzo de 2007 con el número de Inscripción 600 y número de Repertorio 1.144; **2/3.-** Mediante escritura de Compraventa y Unificación celebrada en la Notaria Tercera de Manta, el 31 de agosto de 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 29 de noviembre de 2011 con el número de



Dr. Diego Chamorro Padilla
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Inscripción 3.307 y número de Repertorio 6.944; y, 3/3.- Mediante Declaratoria de Propiedad Horizontal celebrada en la Notaria Quinta del Cantón Manta el 30 de abril de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de mayo de 2015;

B) En este lote de terreno de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS (1.959,02M²), LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE, ha construido el Edificio "OCEANIA", compuesto de diecisiete (17) plantas que son: Subsuelo 2; Subsuelo 1; Planta Baja, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena, Decima, Decima Primera, Decima Segunda, Décima Tercera y Decima Cuarta Plantas Altas y de las áreas comunes de circulación peatonal como vehicular, de conformidad con la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal que fue autorizada por el señor Alcalde de Manta, señor Jorge Zambrano Cedeño, el seis de abril de dos mil quince y escriturada dicha Declaratoria en la Notaria Quinta de Manta, el treinta de abril de dos mil quince, e inscrita en el Registro de la propiedad el catorce de mayo de dos mil quince. C) Del Edificio Oceanía, forman parte el DEPARTAMENTO OCHO C (8C), ESTACIONAMIENTOS VEINTITRES (23) Y DIEZ (10) Y BODEGA SEIS (6), inmuebles materia del presente contrato de compraventa y que se los vende como cuerpo cierto. LA VENDEDORA, declara que tanto sobre linderos, así como la propiedad y tenencia del edificio en mención, así como el DEPARTAMENTO OCHO C (8C), ESTACIONAMIENTOS VEINTITRES (23) Y DIEZ (10) Y BODEGA SEIS (6), no existe controversia judicial o extrajudicial alguna. Así mismo, LA VENDEDORA certifica que los inmuebles objeto de la presente compraventa en mención y que se los vende como cuerpo cierto no han sido entregados en hipoteca a ningún tercero, persona natural o compañía, institución financiera, Banco, institución pública, así como no ampara ninguna obligación para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, consecuentemente declaran que no existe gravamen alguno. Así

como tampoco existe prohibición de enajenar, inscrita o no en el Registro de la Propiedad finalmente, LA VENDEDORA declara que no existe juicio o trámite judicial o extrajudicial contra ellos o en relación a los inmuebles.- Es intención del COMPRADOR, adquirir los inmuebles en mención y que se los vende como cuerpo cierto bajo la presunción fundamental de que los inmuebles son de las dimensiones especificadas, así como también tomando en cuenta que no existe controversia judicial y extrajudicial o gravamen alguno sobre los inmuebles mencionados anteriormente. TERCERA: COMPRAVENTA.- En base a los antecedentes mencionados, LA VENDEDORA, LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE, da en venta real y perpetua enajenación a favor del señor León Fiallos Manuel Iván, el DEPARTAMENTO OCHO C (8C), ESTACIONAMIENTOS VEINTITRES (23) Y DIEZ (10) Y BODEGA SEIS (6), del Edificio Oceanía, ubicado en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova (actualmente barrio Perpetuo Socorro) de la parroquia y cantón Manta, sin reserva ni limitación de ninguna clase.- CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.- Los linderos y superficie del DEPARTAMENTO OCHO C (8C), ESTACIONAMIENTOS VEINTITRES (23) Y DIEZ (10) Y BODEGA SEIS (6), que hoy se transfieren y que se venden como cuerpo cierto, inmuebles ubicados en el Edificio "OCEANIA", del cantón Manta se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones específicos: A) DEPARTAMENTO OCHO C (8C)- 3.10.- SÉPTIMA PLANTA ALTA.- Se construyó sobre el nivel + 22,68 y se proyectan tres departamentos enumerados como 8C, 8-9B (planta baja) y 8^a, mas sus respectivas áreas de circulación comunal. 3.10.1.- DEPARTAMENTO 8C DEL EDIFICIO OCEANIA.- Ubicado en la Calle M-1. De la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta. Se halla planificada con los siguientes ambientes: Sala, Comedor, Cocina, cuatro y medio baños,

1130304125



Dr. Diego Chamorro Pineda
NOTARIO SUFICIENTE DEL CANTÓN MONTALVO

cuatro dormitorios, lavandería, dos balcones, Alacena y terraza servicio, se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR ARRIBA:** Lindera Departamento nueve C (9C) en doscientos cincuenta y tres coma diecinueve metros cuadrados (253,19m²); **POR ABAJO:** Lindera con departamento siete C (7C) en doscientos cincuenta y tres coma diecinueve metros cuadrados (253,19m²); **POR EL NORTE:** Lindera con vacío hacia área comunal recreativa en trece coma quinientos noventa y dos metros (13,592m); **POR EL SUR:** Lindera con vacío hacia comunal jardines ingreso gimnasio, partiendo desde el oeste hacia el este en tres coma cincuenta metros (3,50m), desde este punto gira hacia el norte en uno coma cero cero metros (1,00m), desde este punto gira hacia el este en siete coma quinientos noventa y dos metros (7,592m), desde este punto gira hacia el sur en uno coma cero cero metros (1,00m), desde este punto gira hacia el este en tres coma cuarenta metros (3,40m); **POR EL ESTE:** Lindera con departamento ocho guion nueve B (8-9B) (planta baja), ducto y área comunal hall, ascensores, partiendo desde el norte hacia el sur en tres coma diez metros (3,10m), desde este punto gira hacia el este en cero coma cientos veinticinco metros (0,125m), desde este punto gira hacia el sur en seis coma sesenta metros (6,60m), desde este punto gira hacia el este en dos coma veinticinco metros (2,25m), desde este punto gira hacia el sur en uno coma setenta metros (1,70m), desde este punto gira hacia el oeste en dos coma ciento veinticinco metros (2,125m), desde este punto gira hacia el sur en tres coma cero veinticuatro metros (3,024m), desde este punto gira hacia el oeste en uno coma setecientos veinticinco metros, desde este punto gira hacia el sur en uno coma seiscientos setenta y seis metros (1,676m), desde este punto gira hacia el este en uno coma trescientos setenta y cinco metros (1,375m), desde este punto gira hacia el sur en dos coma cuarenta metros (2,40m); **POR EL OESTE:** lindera con vacío hacia área comunal recreativa y losa inaccesible (n=+3,24), partiendo desde el norte hacia el sur en doce coma cero cinco metros (12,05m),

Dr. Diego Chamorro Pineda
NOTARIO SUFICIENTE DEL CANTÓN MONTALVO

desde este punto gira hacia el oeste en uno coma cero cero metros (1,00m), desde este punto gira hacia el sur en seis coma cuarenta y cinco metros (6,45m).

ÁREA: doscientos cuarenta y uno punto sesenta y cuatro metros cuadrados (241.64m²); EL DEPARTAMENTO 8C.- Tiene un Área Neta: (m²) doscientos cuarenta y uno punto sesenta y cuatro metros cuadrados (241.64m²)

ALICUOTA %: cero coma cero doscientos sesenta y uno (0,0261); ÁREA DE TERRENO: (m²) cincuenta y uno coma quince (51,15); ÁREA COMÚN: (m²) ciento diez coma ochenta y nueve (110,89); y, ÁREA TOTAL: Trescientos cincuenta y dos coma cincuenta y tres (352,53).- **B) 3.2.30.-**

ESTACIONAMIENTO VEINTITRES (23) DEL EDIFICIO "OCEANÍA",

Ubicado en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta. **POR**

ARRIBA: Lindera con área comunal lobby en doce coma ochenta y cuatro metros cuadrados (12,84m²); **POR ABAJO:** Lindera con Estacionamiento

sesenta (60) en doce coma ochenta y cuatro metros cuadrados (12,84m²); **POR**

EL NORTE; Lindera con área comunal circulación en dos coma cuarenta y siete

metros (2,47m); **POR EL SUR:** lindera con área común medidores en dos coma

cuarenta y siete metros (2,47m); **POR EL ESTE;** lindera con área común

circulación cinco coma veinte metros (5,20m); **POR EL OESTE;** Lindera con

Estacionamiento veintidós (22) en cinco coma veinte metros (5,20m). **ÁREA:**

Doce coma ochenta y cuatro metros cuadrados (12,84m²);

ESTACIONAMIENTO 23.- Tiene un Área Neta: (m²) Doce coma ochenta y

cuatro metros cuadrados (12,84m²); **ALICUOTA:** % cero coma cero cero

catorce (0,0014); **ÁREA DE TERRENO:** (m²) dos coma setenta y cuatro (2,74);

ÁREA COMÚN: (m²) cinco coma noventa y cinco (5,95); **ÁREA TOTAL:** (m²)

dieciocho coma setenta y nueve (18,79); **C) 3.2.14/ ESTACIONAMIENTO**

DIEZ (10) GUIÓN BODEGA SEIS (6) DEL EDIFICIO "OCEANÍA",

Ubicado en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio

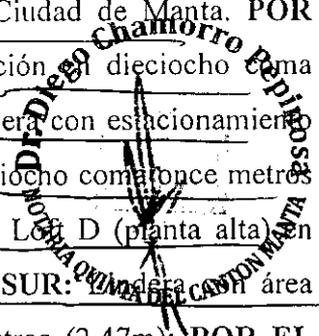
1130304076

1130304060



Dr. Diego Chamorro Repinosol
NOTARIO QUIFPO DEL CANTÓN MANTA

Córdova, actualmente barrio Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta. **POR ARRIBA:** Lindera con área comunal lobby y circulación en dieciocho coma once metros cuadrados (18,11m²); **POR ABAJO:** Lindera con estacionamiento cuarenta y siete (47) y área comunal circulación en dieciocho coma once metros cuadrados (18,11m²); **POR EL NORTE:** Lindera con Lot D (planta alta) en dos coma cuarenta y dos metros (2,42m); **POR EL SUR:** Lindera con área comunal circulación en dos coma cuarenta y siete metros (2,47m); **POR EL ESTE:** Lindera con estacionamiento nueve (9) guion Bodega cinco (5), partiendo desde el sur hacia el norte en cinco coma quince metros (5,15m), desde este punto gira hacia el este en cero coma treinta y cinco metros (0,35m), desde este punto gira hacia el norte en dos coma doscientos veintitrés metros (2,223m); **POR EL OESTE:** Lindera con área comunal circulación y Bodega siete (7), partiendo desde el sur hacia el norte en cinco coma quince metros (5,15m), desde este punto gira hacia el este en cero coma treinta y cinco metros (0,35m), desde este punto gira hacia el norte en dos coma doscientos veintitrés metros (2,223m). **AREA:** Dieciocho coma once metros cuadrados (18,11m²); **EL ESTACIONAMIENTO 10 - BODEGA 6.-** Tiene un Área Neta: (m²) Dieciocho coma once (18,11); **ALICUOTA:** % cero coma cero cero veinte (0,0020); **AREA TERRENO:** (m²) tres coma noventa y dos (3,92); **AREA COMUN:** (m²) ocho coma cincuenta (8,50); **AREA TOTAL:** (m²) veintiséis coma sesenta y uno (26,61). **LA VENDEDORA,** deja constancia que esta venta se la hace como cuerpo cierto, sin reserva ni limitación alguna y que en consecuencia transfieren a favor del **COMPRADOR,** el dominio uso, goce y posesión de los inmuebles descritos como los vendidos, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante, le corresponda o pudiera corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa, en consecuencia en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declarados.-



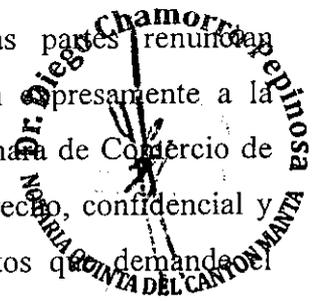
QUINTA: PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes contratantes por considerarlo el justo precio de los inmuebles materia de la presente compraventa, que se los vende como cuerpo cierto, es el de **TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USDS\$300.000,00)**, que **LA VENDEDORA**, a través de sus representantes, declara haberlos recibidos del **COMPRADOR**, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.- **SEXTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.-** El **COMPRADOR** declara, bajo juramento, que los recursos que han entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la **VENDEDORA** de toda responsabilidad.- **SEPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** **LA VENDEDORA**, a través de sus representantes, declarándose pagada transfiere a favor del **COMPRADOR**, es decir, el señor **LEÓN FIALLOS MANUEL IVÁN**, el dominio del **DEPARTAMENTO OCHO C (8C), ESTACIONAMIENTOS VEINTITRES (23) Y DIEZ (10) Y BODEGA SEIS (6)**, del Edificio "OCEANIA" del cantón Manta, con sus correspondientes alícuotas, en la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: SANEAMIENTO.-** **LA VENDEDORA**, declara que conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, que se acompaña en calidad de documento habilitante, el inmueble materia de la presente compraventa se encuentra libre de gravámenes, sin embargo de lo cual se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **NOVENA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por **EL COMPRADOR**, excepto el impuesto a la plusvalía que de



Dr. Diego Chamorro Pepinoso

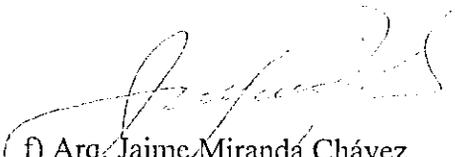
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

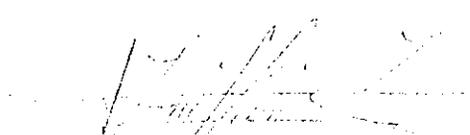
existir será cancelado por la vendedora.- **DECIMA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses, y en el evento de que surgiera alguna controversia, las partes renuncian expresamente acudir a la justicia ordinaria y se someten expresamente a la jurisdicción del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta. El procedimiento Arbitral será administrado, en derecho, confidencial y por un tribunal compuesto por un solo árbitro. Los gastos que demande el proceso de mediación y/o arbitral serán de cuenta y cargo de aquella parte que disponga el Tribunal. Las partes, no obstante haber renunciado acudir a la justicia ordinaria, autorizan conforme a la Ley de Arbitraje y Mediación, para que el Tribunal Arbitral acuda a los funcionarios judiciales en caso necesario, especialmente para ejecutar el laudo. Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento. (Firmado) Ab. Gabriel Enrique Giler Mendoza, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil nueve guion ciento ochenta y siete (N° 13-2009-187) del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la Minuta que las otorgantes ratifican en todas sus partes, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin, aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



f) Arq. Garcés Pastor Carlos Alfredo

C.c. 1702130966


f) Arq. Jaime Miranda Chávez
C.c. 1704467322


f) Sr. León Fiallos Manuel Iván
C.c. 1103040001

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA







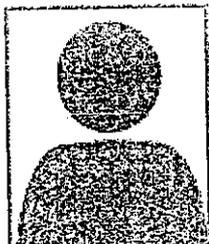
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704462322

Nombres del ciudadano: MIRANDA CHAVEZ JAIME EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 31 DE AGOSTO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SYLVIA DE LOS DOLORES GRANDA G

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1980

Nombres del padre: EDUARDO MIRANDA

Nombres de la madre: DOLORES CHAVEZ

Fecha de expedición: 17 DE DICIEMBRE DE 2012



Información certificada a la fecha: 27 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.10.27 09:48:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-5eec366017cf4e4



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES NACIONALES
CALLE DE LA INDEPENDENCIA 1000
MEXICO D.F. 06702

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES NACIONALES
CALLE DE LA INDEPENDENCIA 1000
MEXICO D.F. 06702

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES NACIONALES
CALLE DE LA INDEPENDENCIA 1000
MEXICO D.F. 06702

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES NACIONALES
CALLE DE LA INDEPENDENCIA 1000
MEXICO D.F. 06702



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1708242431

Nombres del ciudadano: LEON FIALLOS MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GOZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVA LUZ RIOS CORDOVA

Fecha de Matrimonio: 4 DE JULIO DE 1985

Nombres del padre: MANUEL LEON

Nombres de la madre: PIEDAD FIALLOS

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2008



Información certificada a la fecha: 27 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.27 05:47:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal: <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-dc0a2966b7824a1



REPUBLICA DEL ECUADOR
 INSPECCION GENERAL DE REGISTROS CIVILES
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA: 170824243-1

LEON FIALLOS MANUEL IVAN
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 08 JULIO 1964

01-1 0121 00205 M

PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1964




ECUATORIANA***** V4344V4442

CASADO ALVA LUZ RIOS CORDOVA
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

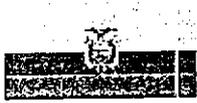
MANUEL LEON
 PIEDAD FIALLOS

QUITO 23/04/2009
 23/04/2020

REN 2812608
 Pch




ECUATORIANA*****



REPÚBLICA DEL ECUADOR

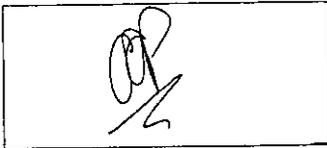
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

11/10/15



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1705136966

Nombres del ciudadano: GARCES PASTOR CARLOS ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBA/ LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUTIERREZ SALAZAR ADRIANA L

Fecha de Matrimonio: 15 DE MAYO DE 2001

Nombres del padre: GARCES HOMERO GONZALO

Nombres de la madre: PASTOR BEATRIZ

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2015



Información certificada a la fecha: 27 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.27 14:48:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-727714111a40481



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

MINISTERIO DE INTERIORES
 SUPERIOR ARQUITECTO
 GARCÉS HOMERO GONZALO
 PASTOR BEATRIZ
 QUITO
 2018-08-04
 2023-08-04

V114W1122



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

170513695-6



CILIDADANIA
 GARCÉS PASTOR
 CARLOS ALFREDO
 MUNICIPIO DE NACIMIENTO
 TUNDURUÑA
 AMBATO
 LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1987-08-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL CASADO
 ADOLESCENTE ADRIANA L.
 GUTIERREZ SALAZAR



016

016 - 0270

1705136956

NUMERO DE CERTIFICADO
 GARCÉS PASTOR CARLOS ALFREDO

PROVINCIA	GRUPO COMUNICACION	0
QUITO	CUMBAYA	0
CANTON	MARQUEZA	2222

1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

RECEIVED
MAY 15 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED
MAY 15 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

Libro 100

BanEcuador S.P.
 18/09/2016 11:30:53 a.m. OK
 CONCEPTO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECHUBACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 132795679
 CONCEPTO DE PAGO: 110206 DE ALCHACALAS
 OFICINA: 94 - MONTECRISTI (O.E.) DEPARTAMENTO
 INSTITUCION DEPOSITANTE: ROBINSON RIVERA
 FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

Efectivo:	3.00
Comision Efectiva:	9.54
IVA %	0.06
TOTAL:	3.59

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador **NOTARIA**

29 SEP 2016

CAJA 1
 OFICINA ESPECIAL
 MONTECRISTI

Dr. Diego Chamorro Pepinos
 OFICINA QUINTA DEL CANTON MANA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANÁVIA
 Emergencias Teléfono: 011
 Dirección: Av. Bolívar y Av. 23 de Agosto
 Teléfono: 2201117 - 2201118
 Calle Central 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA #00028968

DAIOS DEL CONTENDIENTE
 1792330084

CIRUC: ASOCIACION O CTAS. DE PARTICIPACION OCEAN BLUE
 NOMBRE:
 RAZÓN SOCIAL: EDIFICIO OCEANIA EST. 10-BOD. 6/ DPTO. 8-C/EST. 23
 DIRECCIÓN: MANÁVIA

REGI#49178E PAGO
 N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 18/10/2016 14:19:08
 FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SERVICIO

[Handwritten Signature]

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes 16 de enero de 2017
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE DE PAGO SE EMITE AUTOMÁTICAMENTE AL MOMENTO DE REALIZAR EL PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0518773

10/18/2016 11:24

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CUANTIA \$300000.00 EDIF. OCEANIA DPTO.B-C; ESTAC. 23; ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-13-03-04-125	51.15	149582.40	230595	518773
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1792330084001	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	EDIFICIO OCEANIA DPTO.B-C	CONCEPTO	VALOR		
			Impuesto principal	3000.00		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	900.00		
			TOTAL A PAGAR	3900.00		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO		
1708242431	LEON FIALLOS MANUEL IVAN	S/N	3900.00			



EMISION: 10/18/2016 11:24 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipalidad del Cantón Manabí
 R.U.C.: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 3611 - 479 / 2811 - 877

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0518774

10/18/2016 11:24

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANITA de la parroquia MANITA		1-13-03-04-060	3.92	11329.30	230596	518774
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	UTILIDADES			
1792330984001	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	MANA VENTO 10-BODEGA 6	CONCEPTO			
	ADQUIRIENTE	IRECCION	GASTOS ADMINISTRATIVOS			
1708242431	NOMBRE O RAZON SOCIAL		Impuesto Principal Compra-Venta			
	LEON FALLOS MANUEL IVAN		TOTAL A PAGAR			
	S/N		VALOR PAGADO			
			SALDO			
			VALOR			
			1.00			
			6.03			
			7.03			
			7.03			
			0.00			

EMISION: 10/18/2016 11:24 XAVIER ALCIVAR MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
 MANTILLA
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0018775

10/18/2016 11:24

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-13-0314-076	2,74	7981,70	230597	518775
VENDEDOR		DIRECCION		UTILIDADES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		CONCEPTO	VALOR	
1792330094001	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	ESTACION JIENTO 23		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00	
	ADQUIRIENTE	DIRECCION		Impuesto Principal Compra-Venta	4,21	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		TOTAL A PAGAR	5,21	
1708242431	LEON FALLOS MANUEL IVAN	SIN		VALOR PAGADO	5,21	
				SALDO	0,00	

EMISION: 10/18/2016 11:24 XAVIER ALCIVAR MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Manabí
R.U.C. 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0518776

Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANITA de la parroquia MANITA	OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TITULO N°
		1-13-03-04-125	51,15	149582,40	230598	518776

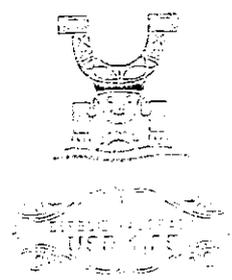
10/18/2016 11:24

VENDEDOR		UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR	
1792330084001	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	EDIFICIO O ANIA DPTO.8-C	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
	ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra-Venta		104,83
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		105,83
1798242431	LEON FALLOS MANUEL IVAN	SIN	VALOR PAGADO		105,83
			SALDO		0,00

EMISION: 10/18/2016 11:24 XAVIER ALCIYAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

4/10/16 (12)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 001374

DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ante mí, en fe de los intereses, CERTIFICO: Que revisado el Catastro URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en:

ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE
 EDIFICIO OCEANIA DPTO. 8-C/ESTAC.23/ESTAC. 10 BODEGA 6
 AVALUO COMERCIAL PRESENTE
 \$300000.00 TRESCIENTOS MIL DOLARES 00/100
 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



NFA

19 DE OCTUBRE DE 2016

Manta
[Firma manuscrita]

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 136589

NE 136589

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 26 de septiembre de
2016

No. Electrónico: 43616

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-13-03-04-076

Ubicado en: EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 23

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	12,84	M2
Área Comunal:	5,9500	M2
Área Terreno:	2,7400	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1792330084001	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1781,00
CONSTRUCCIÓN:	6200,70
	<hr/>
	7981,70

Son: SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON SETENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) *J. Cevallos*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 136588

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 136588

No. Electrónico: 43618

Fecha: 26 de septiembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-13-03-04-125
Ubicado en: EDIFICIO OCEANIA DPTO.8-C



Área total del predio según escritura:

Área Neta:	241,64	M2
Área Comunal:	110,8900	M2
Área Terreno:	51,1500	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1792330084001	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	33247,50
CONSTRUCCIÓN:	116334,90
	<u>149582,40</u>

Son: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES
CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

(Handwritten signature)
C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 136073

NE 136073

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 26 de septiembre de
2016

No. Electrónico: 43615

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-13-03-04-060

Ubicado en: EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 10-BODEGA 6

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	18,11	M2
Área Comunal:	8,5000	M2
Área Terreno:	3,9200	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1792330084001	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2548,00
CONSTRUCCIÓN:	8781,30
	<u>11329,30</u>

Son: ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Quince (15)

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 110492

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE.**



Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de OCTUBRE 2016 de 20

- VALIDO PARA LA CLAVE**
- 1130304060 EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 10-BODEGA 6
 - 1130304076 EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 23
 - 1130304125 EDIFICIO OCEANIA DPTO.8-C

Manta, veinte y seis de octubre del dos mil diesiseis

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO OCEANIA
RUC. 1391827008001

CERTIFICADO DE EXPENSAS

Certifico por la presente, en mi carácter de administrador de PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO OCEANIA:

Que el departamento inscrito como 8C con la bodega número 6 y parqueadero No. 10-23 no registra deuda alguna por concepto de expensas comunes.

Manta, Octubre del 2016


Gloria Molina Castro
Administrador
Edificio Oceanía

Quito D.M., 17 de Marzo del 2014

Señor
CARLOS ALFREDO GARCÉS PASTOR
Ciudad

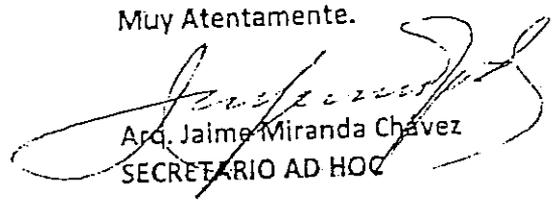
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que, conforme a la Junta de Socios de la Asociación o Cuentas en Participación denominada "OCEAN BLUE", llevada a cabo el día 17 de Marzo del 2014. Ha sido designado como GERENTE de la Asociación por el período estatutario de DOS (2) años, contados desde la presente fecha, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Asociación, y sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en la cláusula Décima Octava del Estatuto Social de la Asociación "OCEAN BLUE", constituida mediante escritura pública otorgada el 17 de Marzo del 2014, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos.

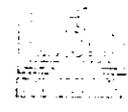
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente.

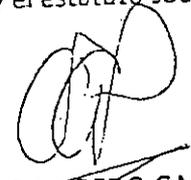

Arq. Jaime Miranda Chávez
SECRETARIO AD HOC

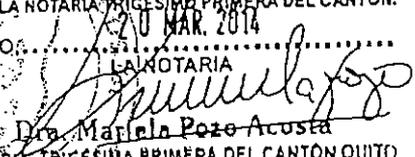
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en..... fojas útiles
Manta, a..... 26 OCT. 2016.....

Lugar y Fecha: Quito D.M., 17 de Marzo del 2014

 Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE de la Asociación o Cuentas en Participación denominada "OCEAN BLUE", y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Asociación.


CARLOS ALFREDO GARCÉS PASTOR
C.I. No. 176513696-6

RAZON.- DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, SOY FE QUE LA COPIA(S) QUE ANTECEDE(N) CONSTANTE(S) DE... 026... FOJA(S) ÚTIL (ES) S/ SON IGUALES, AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN.
QUITO..... 20 MAR. 2014.....
LA NOTARIA

Dra. Mariela Pozo Acosta
TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Quito, 11 de noviembre del 2015

Señora:

GLORIA FRANCISCA MOLINA CASTRO

Ciudad.-

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 26 OCT 2016

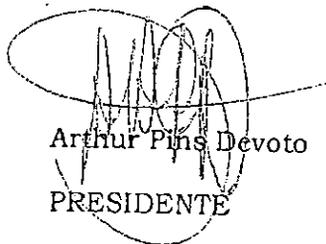
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Me permito informarle que conforme al Art. 58 literal C, del Reglamento General de la Ley de Propiedad Horizontal, el cual permite al Presidente del Condominio, nombrar de manera provisional a un administrador hasta que el definitivos sea nombrado de acuerdo a la ley, y en mi calidad de Presidente del Condominio Oceanía, tengo a bien nombrarla a Usted como ADMINISTRADORA del Edificio Oceanía, hasta la celebración de la proxima Asamblea General de Copropietarios.

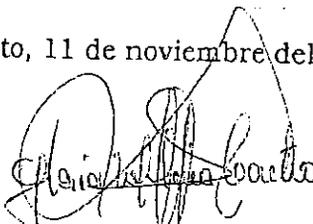
El Régimen de Propiedad Horizontal se constituyó en la ciudad de Manta, mediante Escritura pública celebrada el 30 de abril del 2015, ante la Notaría Quinta del cantón Manta, del Dr. Diego Chamorro Pepinosa.

Atentamente,


Arthur Pina Devoto
PRESIDENTE

Acepto la designación de Administradora y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que disponen los estatutos y las leyes pertinentes.

Quito, 11 de noviembre del 2015.


GLORIA FRANCISCA MOLINA CASTRO

C.C. 130550190-8

Quito, 11 de noviembre del 2015

Señora:

GLORIA FRANCISCA MOLINA CASTRO

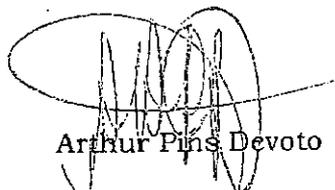
Ciudad.-



Me permito informarle que conforme al Art. 58 literal C, del Reglamento General de la Ley de Propiedad Horizontal, el cual permite al Presidente del Condominio, nombrar de manera provisional a un administrador hasta que el definitivo sea nombrado de acuerdo a la ley, y en mi calidad de Presidente del Condominio Oceanía, tengo a bien nombrarla a Usted como ADMINISTRADORA del Edificio Oceanía, hasta la celebración de la proxima Asamblea General de Copropietarios.

El Régimen de Propiedad Horizontal se constituyó en la ciudad de Manta, mediante Escritura pública celebrada el 30 de abril del 2015, ante la Notaria Quinta del cantón Manta, del Dr. Diego Chamorro Pepinosa.

Atentamente,


Arthur Pina Devoto
PRESIDENTE

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

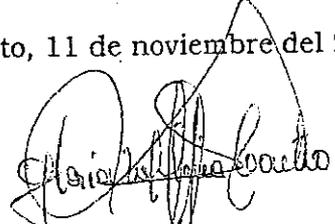
Manta, a 26 OCT 2015


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Acepto la designación de Administradora y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que disponen los estatutos y las leyes pertinentes.

Quito, 11 de noviembre del 2015.


GLORIA FRANCISCA MOLINA CASTRO

C.C. 130550190-8

PAQUETE BRANCO

PAQUETE BRANCO



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792330084001
RAZON SOCIAL: ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE
NOMBRE COMERCIAL: OCEAN BLUE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GARCES PASTOR CARLOS ALFREDO
CONTADOR: GUZMAN JIMENEZ MERCEDES KATHERINE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/08/2011 FEC. CONSTITUCION:
FEC. INSCRIPCION: 01/09/2011 FECHA DE ACTUALIZACION:



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE PROYECTOS INMOBILIARIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: EL MURCIELAGO Barrio: PERPETUO SOCORRO Calle: M Número: 1 Intersección: SN Edificio: OCEANIA Piso: 5 Oficina: 5C Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL HOTEL ORO VERDE Telefono Trabajo: 052450003 Celular: 0994502768 Email: contabilidad@accountecservice.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 4\ MANABI CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JLLR040614 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 21/06/2016 11:23:46



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792330084001
RAZON SOCIAL: ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 22/08/2011
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:
CONSTRUCCION DE PROYECTOS INMOBILIARIOS. ACTIVIDADES DE CONSULTORIA.			

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: EL MURCIELAGO Barrio: PERPETUO SOCORRO Calle: M
Número: 1 Intersección: SN Referencia: A DOS CUADRAS DEL HOTEL ORO VERDE Edificio: OCEANIA Piso: 5 Oficina: 5C
Telefono Trabajo: 052450003 Celular: 0994502768 Email: contabilidad@accountecservice.com

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 26 OCT 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JLLR040614 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 21/06/2016 11:23:46

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

Manta, 28 de mayo de 2015

Señor
Jaime Eduardo Miranda Chávez
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que mediante decisión de la de Socios de la Asociación o Cuentas en Participación OCEAN BLUE, tuvieron el acierto de nombrarlo **PRESIDENTE** funciones que las desempeñara por el lapso de DOS años contados a partir de la fecha de este nombramiento.

La Asociación o Cuentas en Participación OCEAN BLUE se constituyó el veintidós de agosto de dos mil once ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito.

Corresponde al **PRESIDENTE** de la Asociación, la representación legal de la misma, en juicio o fuera de él.

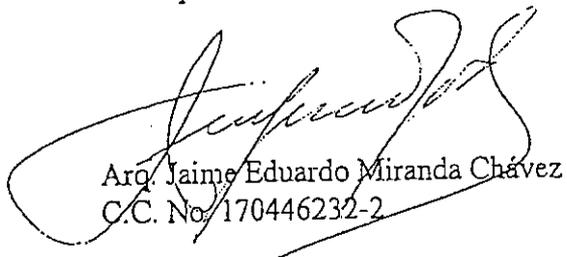
Muy Atentamente

Michelle Romero

Sta. Estefany Michelle Romero Veliz
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Manta, 28 de mayo de 2015

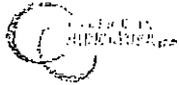
En esta fecha, acepto la designación al cargo de **PRESIDENTE** de la Asociación y prometo desempeñarlo como corresponde.


Aro. Jaime Eduardo Miranda Chávez
C.C. No. 170446232-2

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.
Manta, a **26 OCT 2016**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





Factura: 001-002-000006928

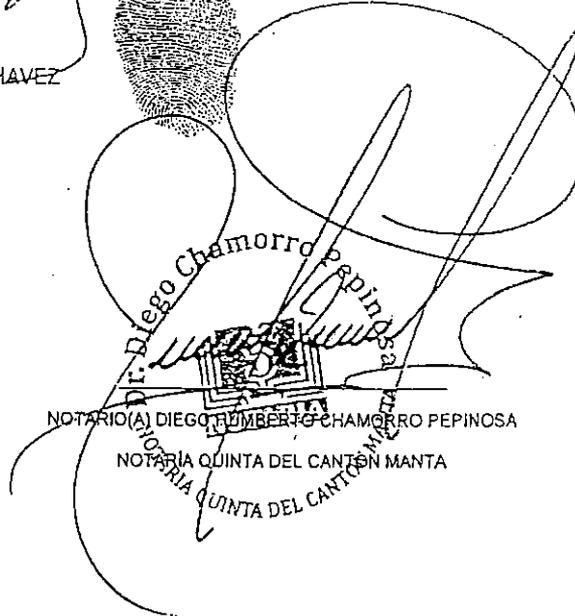


20151308005D04083

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151308005D04083

Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA de la NOTARÍA QUINTA, comparece(n) JAIME EDUARDO MIRANDA CHAVEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1704462322, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MANTA, a 23 DE JULIO DEL 2015.


JAIME EDUARDO MIRANDA CHAVEZ
CÉDULA: 1704462322



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

barrio Perpetuo Socorro de la parroquia y cantón Manta

PUNTO UNICO.- Analizadas las propuestas de los socios concurrentes a esta sesión, y, luego de varias deliberaciones del caso, esta junta decide por unanimidad autorizar al Arquitecto Carlos Garcés Pastor y al Arquitecto Jaime Miranda Chávez, en sus calidades de Gerente y Presidente de la Asociación, para que suscriban todas y cada una de las escrituras de compraventa del Edificio OCEANIA, ubicado en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente barrio Perpetuo Socorro de la parroquia y cantón Manta.

Queda autorizada la Secretaria Ad-Hoc de la Junta para expedir los nombramientos.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella.-



f) Arq. Carlos Alfredo Garcés Pastor
ARQUIGEM S.A.
Socio-Presidente Ad-Hoc de la Junta

f) Arq. Jaime Eduardo Miranda Chávez
Socio

f) Dr. Edgar Marcelo Nuñez Serrano
URPROCON S.A.
Socio

f) Dr. Eduardo Javier Salazar Cepeda
Socio

f) Dr. Reinaldo Paez Zumarraga
Socio

f) Dr. Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo
SOCIEDAD ANONIMA CIVIL Y COMERCIAL CUANTICA
Socio

f) Ing. Carmen Bahamonde Rodríguez
Socio

f) Ing. Manuel Iván León Fiallos
Socio

f) Ing. Oscar Efren Reyes Rodríguez
Socio

f) Ing. Raúl Alberto Cabrera Reese
Socio

f) Srta. Natalia Andrea Guidotti Dueñas
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA FUE LEIDA Y FIRMADA POR LOS ASISTENTES Y ES IGUAL A LA QUE REPOSA EN ARCHIVOS

Natalia Guidotti
Srta. Natalia Andrea Guidotti Dueñas
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 26 OCT 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PARTICIPANTES
DE LA ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN OCEAN BLUE**

REUNIDA EL 1 DE JUNIO DE 2015

En la ciudad de Quito, el primer día del mes de Junio del año dos mil quince, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN OCEAN BLUE, en el local en donde funcionan sus oficinas, situado en la Reina Victoria y Colón, presidida por el Arquitecto Carlos Alfredo Garcés Pastor, quien actúa como Presidente Ad-Hoc, hace las veces de Secretaria Ad-hoc, de esta sesión la señorita Natalia Andrea Guidotti Dueñas. En este estado y por secretaria se elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de participaciones y aportaciones de la sociedad.

La Secretaria procede a constatar que se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la sociedad, encontrándose el quórum estatutario necesario para llevar a cabo la presente Junta, representado por los siguientes socios:

SOCIO	PARTICIPACIÓN
ARQUIGEM S.A. Arq. Carlos Alfredo Garcés Pastor	10%
Arq. Jaime Eduardo Miranda Chávez	10%
URPROCON S.A. Dr. Edgar Marcelo Nuñez Serrano	17%
Dr. Eduardo Javier Salazar Cepeda	13%
Dr. Wellington Eddy Reinaldo Paez Zumarraga	5%
SOCIEDAD ANONIMA CIVIL Y COMERCIAL CUANTICA Dr. Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo	8%
Ing. María del Carmen Bahamonde Rodríguez	7%
Ing. Manuel Iván León Fiallos	5%
Ing. Oscar Efren Reyes Rodríguez	11.50%
Ing. Raúl Alberto Cabrera Reese	13.50%
TOTAL	100%

El Presidente de la Junta, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara la presente Junta General Extraordinaria de Participantes, procediendo en consecuencia a conocer el siguiente punto del orden del día para el cual se reúne esta junta, el cual es:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la autorización a favor del Arquitecto Carlos Garcés Pastor y el Arquitecto Jaime Miranda Chávez, en sus calidades de Gerente y Presidente de la Asociación respectivamente, para que suscriban todas y cada una de las escrituras de compraventa del Edificio OCEANIA, ubicado en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélagos del Barrio Córdova, actualmente



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropinanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

54058



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16016636, certifico hasta el día de hoy 14/09/2016 11:58:23, la Ficha Registral Número 54058.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 27 de noviembre de 2015

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

3.2.14.- ESTACIONAMIENTO 10- BODEGA 6: DEL EDIFICIO OCEANIA.- Ubicado en la Calle M-1. De la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta: POR ARRIBA: lindera con área comunal lobby y circulación en 18,11m2. POR ABAJO: Lindera con Estacionamiento 47 y área comunal-circulación en 18,11m2. POR EL NORTE: Lindera con Loft D (planta alta) en 2,42m. POR EL SUR: Lindera con área comunal circulación en 2,47m. POR EL ESTE: Lindera con Estacionamiento 9-Bodega 5, partiendo desde el Sur hacia el norte en 5,15m., desde este punto gira hacia el este en 0,35m., desde este punto gira hacia el norte en 2,223m. POR EL OESTE: Lindera con área comunal circulación y Bodega 7, partiendo desde el Sur hacia el norte en 5,15m., desde este punto gira hacia el este en 0,35m., desde este punto gira hacia el norte en 2,223m. POR EL NORTE: 18,11M2. EL ESTACIONAMIENTO 10- BODEGA 6.- tiene un Área Neta: (m2) 18,11; Alícuota: % 0,0020; Área de Terreno: (m2) 3,92; Área Común: (m2) 8,50; Área Total: (m2) 26,61. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	600	12/mar./2007	8.438	8.451
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	3307	29/nov./2011	58.029	58.045
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	11	14/may./2015	1.041	1.093
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	12	14/may./2015	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 12 de marzo de 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de marzo de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicado en el Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago con frente al Mar de la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000049972	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
VENDEDOR	80000000049973	COMPAÑIA ASTERSA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	190	30/ene./1998	130	131
COMPRA VENTA	2783	08/dic./2006	38.394	38.413
COMPRA VENTA	2129	03/dic./1997	1	1

Registro de: COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 29 de noviembre de 2011 Número de Inscripción: 3307 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6944 Folio Inicial:58.029
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:58.045
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de agosto de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compra el lote numero Uno con una superficie de Mil setecientos veinte y nueve metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados, y la Franja de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie, ambos inmuebles Y UNIFICACION DE LOTES El lote numero dos con una superficie de Mil setecientos veintinueve punto noventa y dos metros cuadrados, así como el lote uno de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie son colindante la compradora procede a la Unificación de los dos Inmuebles lo cual da como resultado un solo Inmueble con una área total de Mil Novecientos cincuenta y nueve punto noventa y dos metros cuadrados. Terrenos que están ubicados en el Barrio Manuel Cordova Zona El Murciélago Cantón Manta. Provincia de Manabí, Por una parte la Asociación o Cuentas de Participación Ocean Blue, representado por el Dr. Roberto Moreno Di Donato

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000049972	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	600	12/mar./2007	8.438	8.451

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[3 / 4] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el: jueves, 14 de mayo de 2015 Número de Inscripción: 11 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3921 Folio Inicial:1.041
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA Folio Final:1.093
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal del Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdoba Zona El Murciélago Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	Empresa Publica Municipal Registro de Inmuebles de Manta
PROPIETARIO	800000000079049	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

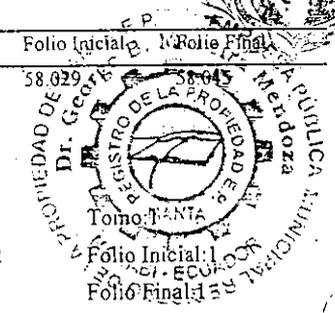


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3307	29/nov./2011	58.029	58.045



[4 / 4] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2015 Número de Inscripción: 12
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3922
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA

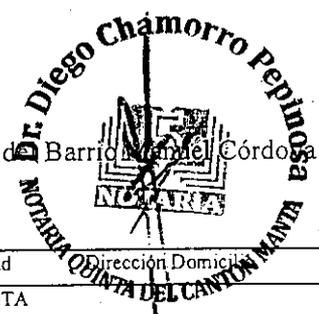
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélagos de Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélagos Cantón Manta.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000079049	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	11	14/may./2015	1.041	1.093

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:58:23 del miércoles, 14 de septiembre de 2016

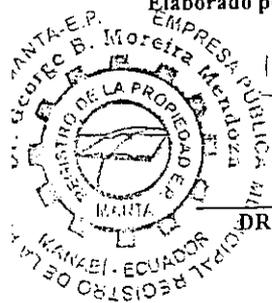
A petición de: LEON FIALLOS MANUEL IVAN

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



[Handwritten Signature]

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

14 SET. 2016

Pag 3 de 3

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

54060



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16016636, certifico hasta el día de hoy 14/09/2016 11:56:55, la Ficha Registral Número 54060.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 27 de noviembre de 2015
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

3.2.30.- ESTACIONAMIENTO 23 DEL EDIFICIO OCEANIA.-Ubicado en la Calle M-1. De la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta: POR ARRIBA: Lindera con área comunal Lobby en 12,84m2. POR ABAJO: Lindera con Estacionamiento 60 en 12,84m2. POR EL NORTE: Lindera con área comunal circulación en 2,47m. POR EL SUR: Lindera con área comunal medidores en 2,47m. POR EL ESTE: Lindera con área común circulación en 5,20m. POR EL OESTE: Lindera con Estacionamiento 22 en 5,20m. AREA: 12,84M2. ESTACIONAMIENTO 23. - tiene un Área Neta: (m2) 12,84M2; Alícuota: % 0,0014; Área de Terreno: (m2) 27,77; Área Común: (m2) 5,95; Área Total: (m2) 18,79. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FICHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	600 12/mar./2007	8.438	8.451
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	3307 29/nov./2011	58.029	58.045
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	11 14/may./2015	1.041	1.093
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	12 14/may./2015	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 12 de marzo de 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de marzo de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicado en el Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago con frente al Mar de la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000049972	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000049973	COMPANIA ASTERSA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	190	30/ene./1998	130	131
COMPRA VENTA	2783	08/dic./2006	38.394	38.413

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
Mantua
Registro de **COMPRA VENTA**

[3 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: martes, 29 de noviembre de 2011

Número de Inscripción: 3307

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6944

Folio Inicial: 58.029

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 58.045

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de agosto de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compra el lote numero Uno con una superficie de Mil setecientos veinte y nueve metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados, y la Franja de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie, ambos inmuebles Y UNIFICACION DE LOTES El lote numero dos con una superficie de Mil setecientos veintinueve punto noventa y dos metros cuadrados, así como el lote uno de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie son colindante la compradora procede a la Unificación de los dos Inmuebles lo cual da como resultado un solo Inmueble- con una área total de Mil Novecientos cincuenta y nueve punto noventa y dos metros cuadrados. Terrenos que están ubicados en el Barrio Manuel Cordova Zona El Murciélago Cantón Manta. Provincia de Manabí, Por una parte la Asociación o Cuentas de Participación Ocean Blue, representado por el Dr. Roberto Moreno Di Donato

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000049972	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	600	12/mar./2007	8.438	8.451

Registro de : **PROPIEDADES HORIZONTALES**

[3 / 4] **PROPIEDADES HORIZONTALES**

Inscrito el: jueves, 14 de mayo de 2015

Número de Inscripción: 11

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3921

Folio Inicial: 1.041

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA

Folio Final: 1.093

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal del Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdoba Zona El Murciélago Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000079049	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3307	29/nov./2011	58.029	58.045



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



[4 / 4] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2015

Número de Inscripción: 12

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3922

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélado Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000079049	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	11	14/may./2015	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:56:56 del miércoles, 14 de septiembre de 2016

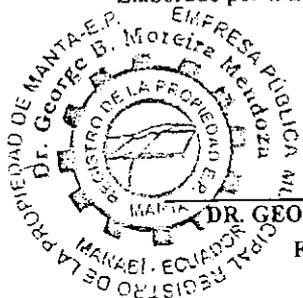
A petición de: LEON FIALLOS MANUEL IVAN

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110



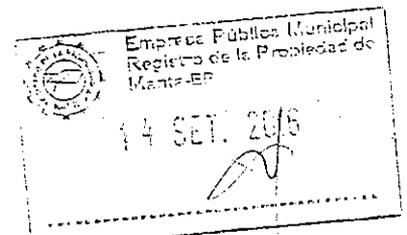
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble
54057



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16016636, certifico hasta el día de hoy 14/09/2016 11:55:22, la Ficha Registral Número 54057.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 27 de noviembre de 2015
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

3.10.- SÉPTIMA PLANTA ALTA.- Se construyo sobre el nivel + 22,68 y se proyectan tres departamentos enumerados como 8C, 8-9B (planta baja) y 8A, más sus respectivas áreas de circulación comunal. 3.10.1.- DEPARTAMENTO 8C DEL EDIFICIO OCEANIA.- Ubicado en la Calle M-1. De la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta: Se halla planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, cuatro y medio Baños, cuatro dormitorios, lavandería, dos balcones, Alacena y Terraza servicio, se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con Departamento 9C en 253,19m2. POR ABAJO: Lindera con Departamento 7C en 253,19m2. POR EL NORTE: Lindera con vacio hacia comunal recreativa en 13,59m. POR EL SUR: Lindera con vacio hacia comunal jardines e ingreso gimnasio, partiendo desde el oeste hacia el este en 3,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,00m., desde este punto gira hacia el este en 7,592m., desde este punto gira hacia el sur en 1,00m., desde este punto gira hacia el este en 3,40m. POR EL ESTE: Lindera con Departamento 8-9B (planta baja), ducto y área comunal hall, asfalto, partiendo desde el norte hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el este en 0,125m., desde este punto gira hacia el sur en 6,60m., desde este punto gira hacia el este en 2,25m., desde este punto gira hacia el sur en 1,70m., desde este punto gira hacia el oeste en 2,125m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,024m., desde este punto gira hacia el oeste en 1,725m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,676m., desde este punto gira hacia el este en 1,375m., desde este punto gira hacia el sur en 2,40m. POR EL OESTE: Lindera con vacio hacia área comunal recreativa y losa inaccesible (n=+3,24), partiendo desde el norte hacia el sur en 12,05m., desde este punto gira hacia el oeste en 1,00m., desde este punto gira hacia el sur en 6,45m. **ÁREA: 241.64M2. EL DEPARTAMENTO 8C.- tiene un Área Neta: (m2) 241,64M2; Alicuota: % 0,0261; Área de Terreno: (m2) 51,15; Área Común: (m2) 110,89; Área Total: (m2) 352,53. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	600 12/mar./2007	8.438	8.451
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	3307 29/nov./2011	58.029	58.045
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	11 14/may./2015	1.041	1.093
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	12 14/may./2015	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 12 de marzo de 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de marzo de 2007

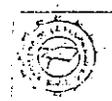
Número de Inscripción: 600

Tomo:1

Número de Repertorio: 1144

Folio Inicial:8.438

Folio Final:8.451



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

14 SET 2016



Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Terrenos ubicado en el Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago con frente al Mar de la Parroquia y Cantón

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000049972	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000049973	COMPANIA ASTERSA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	190	30/ene./1998,	130	131
COMPRA VENTA	2783	08/dic./2006	38.394	38.413
COMPRA VENTA	2129	03/dic./1997	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 29 de noviembre de 2011 **Número de Inscripción:** 3307 **Tomo:** 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6944 **Folio Inicial:** 58.029

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 58.045

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de agosto de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compra el lote numero Uno con una superficie de Mil setecientos veinte y nueve metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados, y la Franja de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie, ambos inmuebles Y UNIFICACION DE LOTES El lote numero dos con una superficie de Mil setecientos veintinueve punto noventa y dos metros cuadrados, así como el lote uno de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie son colindante la compradora procede a la Unificación de los dos Inmuebles lo cual da como resultado un solo Inmueble- con una área total de Mil Novecientos cincuenta y nueve punto noventa y dos metros cuadrados. Terrenos que están ubicados en el Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago Cantón Manta. Provincia de Manabí, Por una parte la Asociación o Cuentas de Participación Ocean Blue, representado por el Dr. Roberto Moreno Di Donato

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000049972	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	600	12/mar./2007	8.438	8.451

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[3 / 4] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2015 **Número de Inscripción:** 11

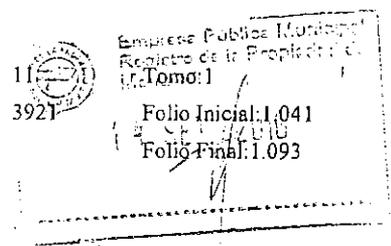
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3921

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015



Verdadero 126



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal del Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélado Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000079049	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3307	29/nov./2011	58.029	58.045

[4 / 4] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2015

Número de Inscripción: 12

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3922

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélado Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000079049	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	11	14/may./2015	1.041	1.093



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:55:23 del miércoles, 14 de septiembre de 2016

A petición de: LEON FIALLOS MANUEL IVAN

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA

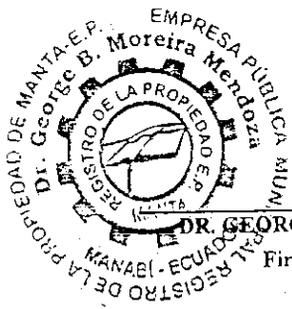
1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

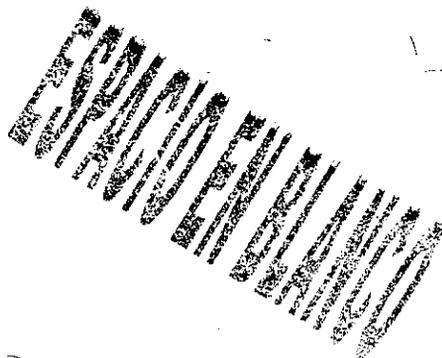
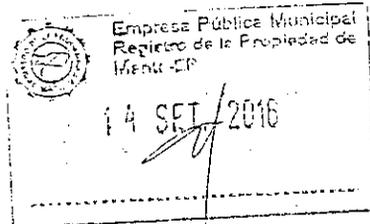
de Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

14 SET. 2016



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



001-002-000024394 (SV)



Factura: 001-002-000024394

20161308005P03608

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20161308005P03608					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE OCTUBRE DEL 2016, (10:50)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	OCEAN BLUE	REPRESENTADO POR	RUC	1792330084001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	CARLOS ALFREDO GARCES PASTOR
Jurídica	OCEAN BLUE	REPRESENTADO POR	RUC	1792330084001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JAIME EDUARDO MIRANDA CHAVEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LEON FIALLOS MANUEL IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708242431	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		300000.00					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308005P03608					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							

FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE OCTUBRE DEL 2016, (10:50)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LEON FIALLOS MANUEL IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708242431	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



 Dr. Diego Chamorro Pepinosa

 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE A FAVOR DE LEON FIALLOS MANUEL IVAN**; firmada y sellada en Manta, a los veintiséis (26) días del mes de Octubre del dos mil dieciséis (2016).

[Handwritten signature]
Dr. DIEGO CHAMORRO REPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
[Circular notary seal]

[Faint, illegible stamp]

11

12